13/02/2020

La proliferación de nuevas aplicaciones tecnológicas aumenta los desafíos en el cumplimiento de normas anticorrupción



Más de la mitad de las empresas y organizaciones en todo el mundo afirman que tecnologías como las aplicaciones de chat están dificultando el control de los sobornos y la corrupción, según un nuevo informe publicado hoy por la firma de abogados Hogan Lovells. El informe, titulado Steering the Course II, reúne las respuestas de 700 compliance officers de empresas multinacionales sobre los aspectos del cumplimiento de las normas anticorrupción.

Según Ignacio Sánchez, socio responsable del área de Investigaciones Internas, Compliance y Penal Económico en la oficina de Madrid, “en los últimos años, la tecnología está desempeñando un papel mucho más protagonista en los programas de compliance. Las organizaciones y los organismos reguladores han llegado a la conclusión de que aprovechar al máximo el poder de estas nuevas tecnologías solo trae beneficios, ayuda a revisar riesgos de cumplimiento y da lugar a resolver preocupaciones comunes al centralizar la información en un lugar seguro.”

El informe revela que, en un contexto de lento crecimiento mundial, los líderes empresariales se esfuerzan por equilibrar la búsqueda de la expansión empresarial con una mayor presión de cumplimiento. Más de dos tercios (68%) de los compliance officers creen que la presión regulatoria está aumentando, y más de la mitad (52%) afirma que aunque las demandas de cumplimiento contra el soborno y la corrupción son cada vez mayores, su organización está recortando los presupuestos generales.

«Las actividades de soborno y corrupción son dinámicas y se desarrollan con rapidez, por lo que es fundamental estar constantemente informados de los riesgos que pueden presentar las nuevas tecnologías», afirma Crispin Rapinet, responsable mundial de Investigaciones Internas en Hogan Lovells.

Además, alrededor del 90% de los compliance officers encuestados sienten la presión de seguir adelante con su estrategia de crecimiento en Asia, Latinoamérica y África, a pesar de las preocupaciones por el soborno y la corrupción en estos continentes. No obstante, el 52% afirma que muchas empresas y organizaciones todavía no siguen los procedimientos de cumplimiento ni cuentan con un protocolo de actuación.

«A pesar de los desafíos que ello supone, las empresas deben dar prioridad a la lucha contra el soborno y la corrupción o se enfrentarán a riesgos importantes», sostiene Rapinet. «La adopción de cualquier nueva tecnología merece una oportunidad para asegurar el cumplimiento dentro de cualquier organización».

El equipo de Investigaciones Internas, Compliance y Penal Económico de Hogan Lovells ha sido galardonado internacionalmente con algunos de los premios más prestigiosos del sector legal. En 2019, ha sido reconocido en la categoría de Banda 1 en Dispute

Resolution en Europa, según Chambers Europe 2019. Además el área cuenta con más de 50 socios en todo el mundo, la mayoría reconocidos por los prestigiosos directorios Chambers & Partners, Legal500, Who´s Who Legal, y Best Lawyers, entre otros.

Metodología del informe

El estudio, disponible aquí, recopila encuestas realizadas a 700 compliance officers o responsables de cumplimiento que trabajan en empresas multinacionales con al menos 2.000 empleados. Asimismo, llevan en su cargo al menos un año y proceden de las siguientes jurisdicciones: Reino Unido (100), Estados Unidos (150), Francia (100), Alemania (100), España (100) y Asia (150 entrevistas: China, Singapur y Japón).

Fuente: Lawyer Press

https://www.lawyerpress.com/2020/02/05/la-proliferacion-de-nuevas-aplicaciones-tecnologicas-aumenta-los-desafios-en-el-cumplimiento-de-normas-anticorrupcion/